

Magisterio aceptó propuesta de reparación de la Deuda Histórica planteada por el Gobierno

EDUCACIÓN. Mediante una votación electrónica más de 27 mil docentes afectados se pronunciaron y más del 82% estuvo de acuerdo con el plan presentado por el Ejecutivo, que considera un pago de 4,5 millones de pesos en un plazo de seis años.

Ignacio Javier Torres
 cronista@diarioatacama.cl

Una histórica votación concluyó ayer cuando se entregaron los resultados de la Consulta Nacional Docente que convocó el Colegio de Profesoras y Profesores para que los maestros directamente afectados por la Deuda Histórica se pronunciaran respecto a la propuesta de reparación presentada por el Ministerio de Educación el pasado 21 de octubre.

Y de los 27.211 profesores que participaron en la consulta, el 82,04% se manifestó por la opción “De acuerdo”, con lo que comienza a cerrarse un largo capítulo del profesorado chileno, que reclama por la Deuda Histórica desde su origen en 1980.

“La manifestación ha sido muy clara, muy contundente, para nosotros esto es un mandato. Si la opción hubiera sido no estar de acuerdo con la propuesta del Gobierno esa habría sido nuestra postura oficial, pero la opción elegida por nuestros colegas fue aceptar la propuesta del Gobierno. Este ha sido un proceso impecablemente democrático, impecablemente respetuoso de las bases nuestras, impecablemente respetuoso de las personas que han sido afectadas y que hasta ahora no han tenido justicia”, señaló el presidente del gremio docente, Mario Aguilar.



POR MÁS DE 40 AÑOS LOS DOCENTES HAN EXIGIDO EL PAGO DE LA DEUDA HISTÓRICA O UNA REPARACIÓN.

GOBIERNO VALORÓ DECISIÓN

Conocida la posición del profesorado, el ministro de Educación Nicolás Cataldo se refirió rápidamente al resultado de la Consulta: “Estamos en un momento histórico, un día que consolida un trabajo que venimos realizando desde marzo del 2022, cuando hicimos propia la propuesta de poder avanzar en una reparación a lo que conocemos como la “Deuda Histórica”. Esto fue un compromiso que hizo el presidente Gabriel Boric cuando asumió la candidatura a ser el Presidente, fue un compromiso que se hizo con los docentes de nuestro país y estamos muy

contentos de haber hecho primero una propuesta y cumplir con un compromiso de gobierno”.

El ministro Cataldo agregó: “Como Gobierno agradecemos la generosidad con que las y los profesores afectados reconocen y aceptan la propuesta, la reparación que proponemos. Este es el momento de agradecer a quienes por décadas mantuvieron vigente esta deuda y esta histórica demanda y que desde distintos espacios allanaron el camino para la buena noticia que hoy tengo el honor de anunciarles. En primer lugar, a las infatigables profesoras y profesores que sostuvieron esta demanda du-

rante ocho gobiernos sucesivos en el período democrático por más de 30 años. Esa lucha y esa tenacidad hoy dan sus frutos y como sociedad nos dan un ejemplo de lo que significa la persistencia y la organización. Mi palabras no logran representar la admiración y profundo respeto por su compromiso con esta demanda”.

REACCIONES EN ATACAMA

El presidente del Regional Atacama del Magisterio, Carlos Rodríguez, indicó que el proceso de votación se llevó a cabo en completa normalidad, que se contrató a una empresa externa que proveyó la plataforma de votación y que se habilita-

ron las sedes del gremio para asistir a los docentes que tuvieron alguna complicación, considerando que muchos de ellos tienen una avanzada edad y algunos problemas de movilidad.

Conocidos los resultados de la Consulta, el dirigente sinceró los reparos que hay en el gremio, pese al apoyo mayoritario a la propuesta: “Hay una observación con respecto al monto, es demasiado ínfimo comparado con los 846 colegas que pudieran reclamar porque su proceso jurídico no estaban cerrados en Chile y se pudo ir a la Corte Interamericana y recibieron sobre 90 millones. Pero bueno, acá era un acuerdo político y también hay que reconocer que es el único Gobierno que ha hecho una una propuesta concreta”.

Rodríguez agregó: “¿Dónde hay discrepancias? Es en el pago diferido. Esto va a llevar 6 años ¿por qué tanto trámite siendo un monto tan ínfimo?”

Por su parte, la vocera de los profesores jubilados de Atacama, Sonia Godoy, al conocer los resultados de la Consulta señaló que “yo, de verdad, como vi llegar a los colegas con más edad a votar, yo me alegro, me alegro mucho de que los colegas hayan votado con la mano en el corazón, me emociona mucho porque con ellos

se va a hacer justicia, porque a nosotros nos toca por allá por el año 2029, pero yo por ellos me alegro, porque ya en octubre del 2025 van a poder empezar a recibir la mitad del valor que nos dan y la otra mitad la reciben en enero”.

“Era justo que nosotros, los ‘más jóvenes’ votáramos por apruebo porque después no tenemos la oportunidad, no íbamos a entrar de nuevo en conversaciones, el Gobierno termina su período el 2025 y ya no habría otra alternativa. Yo me alegro”, cerró la vocera Godoy.

LOS DETALLES DE LA PROPUESTA

La reparación aceptada por el gremio docente debe ser formalizada por el Gobierno en un proyecto de ley ante el Congreso Nacional y contempla un pago de 4,5 millones de pesos por cada docente afectado vivo.

El pago partirá por el grupo de mayor edad para continuar con los grupos de menos años, sucesivamente. La entrega del bono reparatorio se realizará en dos cuotas en octubre y enero de cada año, y contempla la transmisibilidad en caso de que el titular fallezca durante el proceso.

El universo de beneficiados contempla a cerca de 60 mil docentes afectados. **CS**